

ACTA DE REUNIÓN N°4-2016
COORDINADORES Y SECRETARIOS DE COMPONENTE
INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES

Lugar: Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá.

Fecha: 07 de junio de 2016.

Hora: 1:30 a.m. a 03:55 p.m.

Participantes:

N°	COMPONENTE	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
1	Coordinadora de la IPDE	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Isis Tejada
2	Secretaria Comité Técnico Interinstitucional	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Helen Sánchez
3	Coordinadora del Componente Estándares	Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)	Noris Martínez
4	Secretaria del Componente Estándares	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Elisenia Mendoza
5	Coordinadora del Componente de Fortalecimiento Institucional	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	María Isabel Samaniego
6	Coordinador del Componente de Información Geoespacial	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Carlos Morales
7	Secretaria del Componente de Información Geoespacial	Ministerio de Gobierno (MINGOB)	 Aracelly Basurto

Desarrollo de la reunión:

Seguimiento de los acuerdos de la reunión de coordinación N°3-2016:

a. Marco Legal y Políticas:

No asistió la coordinación del componente.

b. Tecnología:

No asistió la coordinación del componente



c. Información Geoespacial

La Licda. Basurto rindió el informe del componente.

1. El Grupo de Trabajo de GEORED envió a la Licda. Tejada, un informe que contiene algunas sugerencias sobre las publicaciones en la GEORED.

La Licda. Tejada leyó el informe en la reunión; entre las sugerencias están:

- a. Que actualicen y compartan al público,
- b. Que se eliminen los datos que están en el ambiente de prueba,
- c. Que las instituciones realicen backup de los datos, que publiquen la ubicación de las oficinas de cada institución,
- d. Solicitar al administrador de GEORED que determine el tiempo que debe tener un mapa en estado de prueba,
- f. Que sea eliminado el usuario que no tiene datos, entrevistar a cada colaborador para conocer cuál es el inconveniente de publicar datos, entre otros.

Con relación a la sugerencia de eliminar a los usuarios, la Licda. Tejada señaló "que esto no se puede hacer a la ligera". Se puede enviar un comunicado a las instituciones señalando el problema. Se deben actualizar los datos y ver cuáles son pruebas y cuales publicaciones.

La Licda. Basurto quiere saber a quién le corresponde los controles ¿a Información Geoespacial, a tecnología o a la coordinación?

La Licda. Tejada señaló que antes de que la IPDE asumiera la coordinación de la GEORED no se tenía control. Cuando se tomó la administración se consensuó la ficha de inscripción de usuario de GEORED, esto ha permitido tener un control de los nuevos usuarios. Se debe consensuar entre todos los componentes ya que todos deben tener conocimiento a fin de trabajar coordinadamente.

La Licda. Noris recomendó informarle, al Lcdo. Ariel Agrazal (administrador de GEORED), que no se han borrado los mapas de prueba que se han hecho en los cursos. Aún están los mapas que ella realizó en la capacitación.

La Licda. Basurto cree conveniente hacer un criterio para los usuarios, ya que existe uno para las capacitaciones. Hay que hacer una depuración.

La Licda. Tejada señaló que hay criterios establecidos en metadatos pero no así para los datos. Hay que hacer algo para identificar los datos de cada institución. Se carece de un modelo de datos. El modelo señala como identificar el dato. No se ha trabajado el modelo de datos, ni el diccionario de datos, debido a que no se ha terminado el catálogo de datos. Se debe tener una reunión con los involucrados en la GEORED (Cumbrera, Agrazal y el Grupo de trabajo de GEORED).

La Licda. Noris preguntó ¿cómo quedó el manual de metadatos? Recomendó unir los manuales de GEORED y el de metadatos para que salga un documento. Cuando una institución va a publicar se remite al uso del manual este tendrá todo establecido, incluyendo el tema de metadatos.

La Licda. Tejada observó el informe del Grupo de trabajo de GEORED y pudo notar que en el listado hay colaboradores, que ya no están en la institución o que son de otras entidades que no pertenecen a la IPDE. Cree necesario contactar a la institución para ver quién se hará cargo. Preguntar si seguirán con el usuario y lo que harán con la información.

El Licdo. Morales y la Licda Basurto quieren saber qué acciones se tomarán y cuáles son los canales de comunicación.

La Licda. Tejada respondió que le corresponde a la coordinación. Se tomará el listado de los que no tienen nada publicado y se aplicará el artículo 13 del decreto ejecutivo y en la ficha de inscripción de usuarios de GEORED: (*"El suscrito usuario se compromete a cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N°51, Artículo N°13.*). *"Las instituciones que generen información geoespacial y acuerden formar parte de la IPDE publicarán información en el Sistema de Información Geográfico Nacional, siempre que cumplan con las normas y estándares establecidos a través de El Comité y por el Instituto Geográfico Nacional"*.

El suscrito usuario e institución, se compromete a cumplir con los términos de derecho de autor y propiedad intelectual conferidos en la ley.

El suscrito usuario e institución, se compromete a utilizar la red de forma eficiente y mantener actualizada la información de su institución. "

Los usuarios que son de prueba se borrarán y a los que no tienen ficha de inscripción se les enviará a los jefes.

Los presentes establecieron en consenso una reunión para el 7 de julio, donde se establecerá los protocolos de la GEORED. Participantes: tecnología, administrador de GEORED, Cumblera, Albani, Elisenia, Noris, Manuela o Baules.

2. La Licda. Noris indicó que el Grupo de trabajo de Catálogo tiene una solicitud, hacer un grupo para Catálogo de Símbolos, ya que ven que este es necesario.

La Licda. Aracelly señaló que existe el documento elaborado por la Ing. Emperatriz Vega.

La Licda. Tejada señaló que se puede usar pero hay que resumirlo y trabajarlo. Este es más que todo un manual. Hay que evaluar qué se puede usar.

La Licda. Noris quiere saber si información geoespacial contempló esto en el plan de trabajo.

La Licda. Basurto señaló que no lo han establecido.

La Licda. Tejada indicó que deberían tocar este punto en su próxima reunión de componente. El IGNTG puede dar la base cartográfica, aparte de esos símbolos se pueden generar los otros símbolos.

La Licda. Noris señaló que en la reunión de componente del 7 de junio tocaron entre los temas, el de los planes de trabajo. Los componentes no han solicitado que trabajen en las normas que se ven en los componentes.

La Licda. Tejada señaló que no es que los planes estén aislados, lo que sucede es que hay mucho trabajo y los que trabajan son los mismos, esto hace que los trabajos se atrasen un poco.

La Licda. Elisenia cree conveniente priorizar. Este año sacarán tres normas. Existe la posibilidad de que lo que están trabajando no sea la prioridad. Es más conveniente que los componentes le digan cual es la prioridad.

Entre los presentes acordaron verificar el plan para ver qué es lo que se va a priorizar, fecha 7 de julio y cuales normas son de mayor relevancia en los trabajos que están realizando.

3. A la Licda. Tejada le preocupa el HUB Geoespacial que está por implementar la AIG. Armando de AIG le consultó sobre especificaciones para aplicarlas al Hub. Están en adecuación.

ESRI tiene listo el portal de metadatos, falta el portal de Geonetwork.

La Licda. Elisenia pasará a los componentes de tecnología e información geoespacial, el listado de las normas que están trabajando en el componente de estándares. Estos deben evaluar la prioridad y en la próxima reunión de coordinación se discutirá.

4. El Licdo. Morales entregó en la reunión el Informe de asistencia y acciones del representante del Tribunal Electoral. En reiteradas ocasiones han tenido discrepancias con el colaborador Soane. El mismo insiste en grabar las reuniones. No hay aportes por parte del mismo, asiste a las reuniones para criticar y atrasa en los temas. No carga datos ya que ha dicho que ellos no cuentan con datos.

La Licda. Tejada se comunicará, con el componente de Marco Legal de la IPDE, para ver el tema de las grabaciones de las reuniones y su legalidad. Enviará nota a las autoridades del TE para establecer fecha de reunión.

La Licda. Elisenia señaló que Soane le entregó unos tutoriales de Youtube sobre QGIS. Ella los tiene y los entregará a la coordinación. La coordinación a su vez lo entregará a Información Geoespacial.

d. Estándares:

La Licda. Noris dio a conocer el informe del estado de las normas.

Están trabajando en tres normas:

1. Norma 19110, Catálogo de Objeto Geográfico, se realizará la tercera reunión en el Comité (ampliado) el día 15 de junio. Ya se trabajó en el cuerpo de la norma. La Licda. Elisenia solicitó a las instituciones que asistan.

2. Grupo de Trabajo de Especificaciones Técnicas, norma 19131, esta norma va a la etapa de Comité Técnico Sectorial. Hay que extender la invitación a las instituciones para que participen. El Licdo. Soane es coordinador de la norma, sin embargo no hace las convocatorias. El componente escogió en la reunión del 7 de junio al Licdo. Jovel Núñez como coordinador, para adelantar este trabajo. En la reunión de componente se integró una colaboradora de ASEP y una de ARAP. Estos colaboradores deben incluirse para la próxima inducción. Para la reunión de técnicos de la IPDE, se escogió a Jovel para que haga la presentación del componente.
3. Han creado un nuevo grupo de trabajo para la discusión de la norma de calidad del dato Norma ISO 19157.
4. La Licda. Noris informó que la Licda. Elisenia puso su puesto de secretaria a disposición, debido a que tiene múltiples responsabilidades dentro del componente y en la institución. Han visto la posibilidad de tener dos secretarios.

La Licda. Tejada señaló que los coordinadores y secretarios son propuestos y escogidos entre los miembros del componente, según lo establece el reglamento operativo artículo 10, luego deberán ser ratificados por el CTI según su interpretación.

La Licda. Samaniego, consultó si los escogidos secretarios y coordinadores pueden hacer la función mientras se ratifican o no pueden.

La Licda. Tejada respondió que estos pueden realizar las actividades de secretario y/o coordinadores, ya que han sido escogidos por el componente, pero deben ser ratificados por el Comité Técnico.

La Licda. Tejada envió correo a fortalecimiento y tecnología señalando que debería escoger a sus secretarios. El componente de fortalecimiento ya escogió, sin embargo el componente de tecnología aún no ha escogido nuevo secretario.

La Licda. Noris anunció que las reuniones del Grupo de Trabajo de Especificaciones se realizarán el 10 y 14 de junio. La del Grupo de Trabajo Calidad del Dato el 24 de junio, la coordinadora es la Licda. Luz Gurrero de la ARAP. El componente de estándares se reunirá el 5 de julio. Quedan dos fechas de reuniones del Comité Técnico de la Norma 19110, el 15 y el 29 de junio.

Como último punto la Licda. Noris señaló que los miembros de estándares le han preguntado sobre la capacitación de la norma ISO internacional.

La Licda. Tejada respondió que el 8 de junio la subirán a Panamá Compra, que estará pendiente del resultado.

e. Fortalecimiento:

La Licda. Samaniego expuso el informe del componente.

Solicita que el tema del video de la IPDE se discuta en la próxima reunión del Comité Técnico Interinstitucional.

La Licda. Tejada señaló que la Licda. Kenibeth de ANATI, quien se ofreció a ayudar con esta tarea, está de vacaciones. Hay que esperar que se reintegre.

Para la capacitación de ArcGis básico la facilitadora será la Licda. Isis Tejada, los tres primeros días. Ella hablará con le Licdo. Antoni Atencio, del IGNTG, para que la apoye dictando los dos últimos días.

La Licda. Samaniego informó que tienen un nuevo miembro de ASEP.

Sobre el tema de la encuesta, la Licda. Samaniego señaló que trabajaron en la misma en la reunión del componente del 3 de junio, hicieron una depuración ya que había varias preguntas duplicadas.

La Licda. Elisenia solicita fotografías de la primera reunión del comité ampliado del 18 de mayo.

Acuerdos Generales:

1. Enviar comunicado a los usuarios de GEORED que no tienen datos y no ingresan a la plataforma.
2. Establecer una reunión sobre el tema de GEORED.
3. Contactar a las instituciones para que señalen si los colaboradores que tienen usuario en GEORED aún están en la institución y que se harán con los datos.
4. Reunión sobre protocolo de GEORED el 7 de julio.
5. El 7 de julio, verificación del plan para ver qué es lo que se va a priorizar, en tema de norma.
6. La Licda. Mendoza entregará a la coordinación IPDE los tutoriales que le entregó Soane, este a su vez lo remitirá a información geoespacial.
7. La Licda. Tejada enviará nota al TE para acordar reunión.
8. La Licda. Tejada se comunicará con Kenibeth de ANATI para el tema del video del 18 de junio grabado en atlapa y el video de la IPDE, que está por realizarse.
9. Informar a las instituciones para la discusión de la norma 19131 cuando pase a Comité Sectorial.
10. El componente de Tecnología debe escoger secretario.
11. La Licda. Tejada enviará el documento Excel que contiene los cuadros de los planes de trabajos de cada componente.
12. Próxima reunión de coordinadores y secretarios **27 de julio a las 9:00 a.m.**, en el Salón de Conferencias del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".



ASISTENCIA-REUNIÓN COORDINACIÓN IPDE N°4-2016
INFRAESTRUCTURA PANAMENA DE DATOS ESPACIALES



07 de junio de 2016

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	UNIDAD/DEPARTAMENTO	E-MAIL	TELÉFONO Institucional
1	Maria Isabel Espinoza	IGNTG	C.N.D.E	hcarpenip@anati.gob.pa	507-9686
2	Helon Sánchez	IGNTG	CNDG	hsanchez@anati.gob.pa	507-9685
3	Nois Martínez	U.T.P.	CINEMI	nois.martinez@upm	7290840/840
4	Ysis Tejada	IGNTG	CNDG	itajada@anati.gob.pa	5079685
5	Gracelly Brando	mingob.	Planificación	abasushi@mingob.gob.pa	5122112.
6	Carlos Morales	IGNTG	CNDG	cmorales@anati.gob.pa	5079685
7	Lorena Andaya	IGNTG	CNDG	elena@anati.gob.pa	5079686
8					
9					
10					
11					
12					